

Municipalidad de Colonia Ayuí

Avda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos

E-mail: info@coloniaayui.gov.ar

Teléfono: 0345-4992030/4992920

Colonia Ayuí, 13 de noviembre de 2023

ORDENANZA N° 596/2023

VISTO:

La ejecución del Cálculo de Recursos y Presupuestos de Gastos correspondiente al Ejercicio 2023, y

CONSIDERANDO:

Que el mismo fue aprobado por La Ordenanza N° 584/2022.

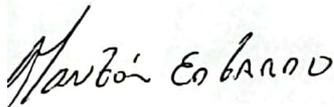
Que el Departamento Ejecutivo Municipal eleva un proyecto solicitando se modifique el mismo con el fin de otorgar partida a diferentes partidas que comprenden gastos normales y ordinarios cuyos saldos han menguado por la situación inflacionaria nacional.

Que tal situación es comprendida por este cuerpo, toda vez que la inflación real se encuentra por encima de la pronosticada a fines del año 2023, oportunidad en la que se sanciona el presupuesto vigente.

Que, por lo tanto, se entiende conveniente y necesario modificar el Presupuesto de Gastos en las siguientes cuentas para ser reasignadas a otras cuentas de gastos y así permitir el desarrollo de las actividades desempeñadas por la corporación municipal.-

POR ELLO:

EL HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE COLONIA AYUI EN USO DE SUS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS POR LA LEY 10.027 Y CONCORDANTES APRUEBA LA SIGUIENTE:


Martín Esbarro


Sara Alicia Calgaro
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Hugo Fabian Alfonso
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Juan Carlos Alanis
Concejal


Antonia Lazara Benitez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

E-mail: info@coloniaayui.gov.ar

Colonia Ayuí

Teléfono: 0345-4992030/4992920

Municipalidad de Colonia Ayuí

Avda. Prospero Bovino 30 – Colonia Ayuí – Concordia – Entre Ríos

E-mail: info@coloniaayui.gov.ar

Teléfono: 0345-4992030/4992920

ORDENANZA:

ARTICULO N° 1): MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2023 realizándose las siguientes transferencias entre cuentas:

- De la cuenta presupuestaria "Rodados" a la cuenta presupuestaria "Gastos del Concejo" la suma de pesos Trescientos Mil (\$300.000,00).-

- De la cuenta presupuestaria "Rodados" a la cuenta presupuestaria "Cargas Sociales" la suma de pesos Ochocientos Setenta y Tres Mil (\$873.000,00).-

- De la cuenta presupuestaria "Rodados" a la cuenta presupuestaria "Telefonía" la suma de pesos Ciento Cincuenta Mil (\$150.000,00).-

- De la cuenta presupuestaria "Rodados" a la cuenta presupuestaria "Educación" la suma de pesos Quinientos Mil (\$500.000,00).-

- De la cuenta presupuestaria "Rodados" a la cuenta presupuestaria "Subsidios No Reintegrables" la suma de pesos Doscientos Cincuenta Mil (\$250.000,00).-

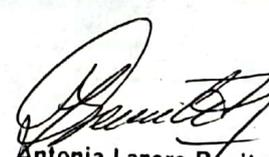
- De la cuenta presupuestaria "Rodados" a la cuenta presupuestaria "Asistencia Social Directa" la suma de pesos Un Millón (\$1.000.000,00).-

ARTICULO N° 2): AUTORIZÁSE a la Contaduría Municipal a realizar las adecuaciones correspondientes.-

ARTICULO N° 3): NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE, y oportunamente **ARCHIVESE.**-


Hugo Fabian Alfonso
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Sara Alicia Calgaro
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Antonia Lazara Benitez
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí


Juan Carlos Alanís
Concejal
Municipalidad Colonia Ayuí

E-mail: info@coloniaayui.gov.ar

Teléfono: 0345-4992030/4992920